

Ciudad Gral. Liber Seregni, 02 de julio de 2021.

Resolución N° 93/2021.

Acta N° 17/2021.

Municipio Nicolich

VISTO:

La necesidad de hacer mantenimientos de espacios públicos

CONSIDERANDO:

- 1) Que se estima invertir en espacios públicos
- 2) Que es prioridad para nuestro Municipio realizar el mantenimiento de los espacios públicos y se contratará los servicios del proveedor Hugo Gabriel Fernandez Rodriguez Rut: 217342650014, por un importe de \$7930 pesos uruguayos.

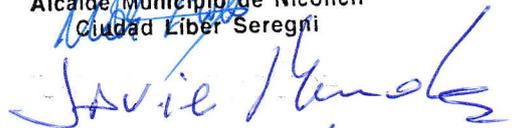
ATENTO. A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Autorizar la contratación de los servicios del proveedor Hugo Gabriel Fernandez Rodriguez Rut: 217342650014, por un importe de \$7930 pesos uruguayos por concepto mantenimiento de espacios públicos
- 2) Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

  
Liber Moreno  
Alcalde Municipio de Nicolich  
Ciudad Liber Seregni




Patricia Benero.



LUANESA SUAREZ